

METODOLOGÍAS, TEORÍAS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS EN EL INFORME PERICIAL SOCIAL

Oswaldo Enzo Alarcón Henríquez **

Marisol del Carmen Salcedo Horta ***²⁸

INTRODUCCION.-

Este artículo se basa en las ponencias efectuada en el Primer Congreso de Trabajo Social Pericial “Un camino hacia los Juicios Orales” en el Estado de Puebla en México, efectuado, por Licenciada Teresa Andrade del Corporativo Trabajo Social y Desarrollo Humano y Empresarial, al cual se asiste compartiendo las experiencias prácticas en el Peritaje Social en Chile, donde se plasmaron las metodologías, teóricas, técnicas e instrumentos usados en el ámbito pericial. Esta oportunidad, ha favorecido el desarrollo de una sistematización: ¿Cómo vamos desarrollando la investigación pericial en el ámbito penal y de familia en Chile?, una gran pregunta que contestar. Qué técnicas estamos empleando o podríamos usar, qué instrumentos, qué teorías se conjugan para su elaboración final, este artículo intenta abordar este aspecto.

PALABRAS CLAVE: Trabajo Social, Peritajes Sociales, Metodología, Congreso Trabajo Social Pericial.

²⁸ ** Trabajador Social, Magister en Psicología Social, Postítulo en Trabajo Social en Justicia Penal y Familia, Perito Independiente e inscrito en Corte de Apelaciones de Concepción y Docente en Universidad Aconcagua, osvaldo.alarcon.h@gmail.com

** Trabajadora Social, Postítulos en Estudios de la Familia y Mediadora Familiar, Perito Independiente, inscrita en Defensoría Penal Pública e Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago, Valparaíso y Rancagua e Intérprete en Lengua de Señas, marisolsalcedo@yahoo.es

ABSTRACT:

This article is based on presentations made at the First Congress of Expert Social Work "A Path to Oral Proceedings" in the State of Puebla in Mexico, by graduate Teresa Andrade from Corporativo Trabajo Social y Desarrollo Humano y Empresarial, which had the aim of sharing practical experiences in the Social Assessment in Chile, exhibiting methodologies, theory, techniques and instruments used in the expert field. This opportunity has helped towards elaborating a systematization around the question: How is expert research in criminal and family law developed in Chile?, which is a big question to answer. What techniques are in use or could be deployed? what instruments and theories are in play for the final elaboration of expert research?, this article attempts to address the issue.

La investigación pericial forense del Trabajador Social en su proceso de construcción transcurre por diversos momentos, conjugados y articulados dialécticamente, constituyéndose a su vez en un arte²⁹, por la manera de relatar y narrar las historias de vida, las circunstancias sociales y familiares, que están a la base del problema legal sean en Tribunal de Familia o Penal, con un punto de inicio y un punto final plasmado en un documento coherente (Informe Pericial), en el cual se vierten los resultados, la metodología, las teorías, los instrumentos y técnicas usados para llegar a determinadas conclusiones, que ante todo buscan generar convicción respecto a los objetivos que se persiguen con dicho dictamen pericial.

²⁹ Arte: Virtud, Disposición y habilidad para hacer algo, según la primera acepción de la Real Academia de la Lengua Española.

Al tratarse de una investigación pericial, puede usar una metodología cualitativa que permita comprender y contextualizar las situaciones-problemas que experimentan las personas-clientes, con determinadas técnicas en la recolección de la información, y complementarlo a su vez, con una metodología cuantitativa, que permita medir algunas variables para afianzar y confirmar la interpretaciones cualitativas, desarrollando un proceso dual de investigación que facilite la triangulación³⁰, que otorgue mayor consistencia a las conclusiones.

Una herramienta sustancial dentro del proceso de recolección de información, lo constituirán la aplicación de diversas técnicas e instrumentos, cuya fidelidad la garantizará un adecuado establecimiento del rapport³¹ en la entrevista con: la víctima, el Imputado y/o Imputada, o el demandado y la demandada, o el o la demandante, o bien ambas partes o una de ellas, así como también puede ser alguna persona que requiera optar a algún beneficio no privativo de su libertad corporal. Así como a sus respectivos grupos familiares, sin olvidar algunos referentes significativos como vecinos, docentes, parejas anteriores e informantes claves que resulten accesibles.

La Entrevista en la investigación pericial: “Se trata de una conversación con un alto grado de institucionalización y artificiosidad, debido a que su fin o intencionalidad planeada determina el curso de la interacción en términos de un objetivo externamente prefijado. No obstante, al permitir la expansión narrativa de los sujetos, se desenvuelve como una conversación cotidiana.” (Sierra, 1998), sus características de una entrevista

³⁰ Triangulación: “Solapamiento o convergencia de resultados. Reforzar los resultados por las cualidades de diversas técnicas y neutralizar y compensar las desventajas de las diversas técnicas, contrastación de una misma hipótesis por dos orientaciones metodológicas”, (Bericat, 1998, Pág. 260).

³¹ Rapport: “Lograr que las personas se “abran” y manifiesten sus sentimientos respecto del escenario y de otras personas” (Taylor y Bodgan, 1984, Pág. 55).

semiestructurada permite reunir información básica, y permite la expresión de las personas, en su desarrollo. El logro de un rapport adecuado en breve tiempo, implica la utilización de habilidades y estrategias no convencionales para cumplir con dicho objetivo, generalmente comienza con una aclaración de su finalidad y otorgando las garantías de profesionalismo y objetividad, esclareciendo en caso de materias penales que se busca apoyar y ayudar desde el ámbito de la teoría del caso del abogado, y en casos de familia, que siempre se considerará el bienestar superior del niño en cualquier informe que los involucre.

En esta entrevista con frecuencia se aplican algunas técnicas cualitativas e instrumentos cuantitativos, como El Genograma: “Técnica Diagramática establecida, que consiste en la elaboración de un árbol familiar, como representación visual bidimensional, incluyendo tres generaciones”, (Heinl, 1985, citado por Salgado y Álvarez) y el Instrumento “FACE III”, que permite medir al grado de unión emocional percibido por los miembros de la familia y la magnitud de cambio en roles, reglas y liderazgo que experimenta la familia (Olson, Russell & Sprenkle, 1983).

Sin embargo, la aplicación de dichos instrumentos y técnicas terminará al momento de efectuar la Visita Domiciliaria, la que es definida por Mario Quiroz como: “Técnica privativa del Servicio Social que se aplica en el domicilio del cliente, a través de la entrevista y observación, con fines de diagnóstico e intervención y con el propósito de vincular el problema-síntoma del cliente al sistema socio-familiar en la perspectiva de la circularidad de la causalidad” (1994), lo que permite ampliar la visión al involucrar a otros miembros del grupo familiar, quienes además proporcionan documentación de respaldo: Certificados de Nacimientos, Libreta de Matrimonio, Certificado de Residencia, Estados Financieros de

Egresos e Ingreso, Certificados Médicos con diagnósticos, Antecedentes Educativos y Laborales, etc.

Esta información de respaldo, es contrastada en un proceso que denominamos como revisión documental, “por documentación, aquí se entiende cualquier tipo de archivo sea éste de actas, correspondencia personal o institucional; memorias, registros fotográficos, filmicos o magnetofónicos; o cualquier otra evidencia material, que permita reconstruir y contextualizar el proceso, fenómeno o realidad objeto de análisis, previo al diálogo y la interacción directa con el grupo o persona participantes en el estudio” (Sandoval, 1996), empleando con frecuencia el acceso a información vía internet existente en Registro Civil, Ministerio de Educación, entre otros.

Esta revisión documental, contribuye a enriquecer el análisis en el transcurso de la investigación pericial y profundizar en algunos aspectos, comprendiendo y contextualizando la situación problema que afecta a la persona-objeto de la pericia, lo que favorecerá por tanto, la adopción de algunas teorías para la confección del informe.

Esta selección de teorías, sin duda, es una cuestión que está íntimamente ligada a la teoría del caso³², y a la situación que afecta a la persona-cliente, por ello su elección no es arbitraria, de tal manera que permita en la construcción del peritaje darle una coherencia, y sustento a las conclusiones a las que se llegue.

³² Teoría del Caso: “es la idea básica y subyacente a toda nuestra presentación en juicio, que no sólo explica la teoría legal y los hechos de la causa, sino que vincula tanto de la evidencia como es posible dentro de un todo coherente y creíble. Sea que se trate de una idea simple y sin adornos, o de una compleja y sofisticada, la teoría del caso es un producto del trabajo del abogado. Es el concepto básico alrededor del cual gira todo lo demás”, (Duce, 2001)

Entre aquellas, teorías que permiten contextualizar, analizar y profundizar en el análisis, se encuentra la “Teoría Sistémica del Funcionamiento Familiar” del autor Minuchin, que permitirán establecer un mínimo común denominador para explicar las dinámicas familiares, sus normas, sus límites, y que se enriquecerá con el “Modelo Circumplejo de Olson”, al analizar el instrumento FACE III que permite ubicar al grupo familiar en una de los 16 tipos de familia, caracterizando su funcionamiento actual.

No obstante, se reconoce que existe un continuo histórico en las historia familiares, con variaciones sustanciales en la dinámica, que pueden afectar o apoyar los procesos individuales de las personas que viven algún problema judicial, este continuo histórico tanto familiar como individual, se puede situar a partir del “Ciclo Vital Individual” del autor Erickson, en la cual las personas desarrollan un proceso que implica el enfrentarse a fuerzas divergentes, necesarias y contrarias, en diferentes momentos de la vida: La infancia, la adolescencia, la adultez, y la tercera edad, etc., debiendo resolver crisis normativas, y avanzando en un proceso de desarrollo personal, el que puede verse afectado, quebrado y/o truncado por efecto de circunstancias sociales, económicas, políticas, familiares y/o contextuales.

“El Ciclo Vital Familiar” del autor Duvall, y adaptado en Chile por Dr. Ramón Florenzano, permitirá situar cómo han desarrollado las diferentes etapas las familias, en qué momento se encuentran, cuáles han sido las crisis normativas que le han afectado y cómo las han resuelto, y destacar aquellas crisis no normativas que experimentan: si se encuentra afectado por algún proceso de duelo no resuelto, afectados por el consumo de drogas, o como han desarrollado los roles parentales, en caso de verse afectados en forma individual o familiar, con algunas de estas dificultades, se ha de recurrir, a teorías específicas que permitan profundizar el análisis.

La primera de ellas, hace referencia a la “Teoría del Duelo” de la autora Elisabeth Kübler-Ross, quien describe 5 fases en el proceso de duelo: Negación, Ira, Negociación, Depresión y Aceptación, lo que resulta muy útil para explicar las diferentes pérdidas que han afectado a la familia y/o al individuo en cuestión, por pérdida o duelo se comprende como “la respuesta emotiva y natural a la pérdida de alguien o de algo. Se manifiesta en el proceso de relaciones que siguen a una separación.” (Fonnegra, 1999) es necesario aclarar que implicará aquellas pérdidas subjetivas: El nacimiento de un hijo con discapacidad, una separación de pareja, un quiebre de la familia, la pérdida del empleo, el cambio de residencia, etc. Sin lugar a dudas, que su detección implica un alto grado de comprensión y desarrollo de un rapport adecuado.

Otra de las teorías comúnmente empleadas, hace referencia al autor chileno Jorge Barudy, conocido por sus aportes en el desarrollo del “Modelo del Buen Trato a la Infancia” y en el uso para la evaluación de las habilidades y competencias parentales, colocando “en el centro de las prioridades de los adultos, el Bienestar y la salud de todos los niños, las niñas y los adolescentes, particularmente aquellos cuyos derechos han sido o son vulnerados.” (Barudy, 2006) y sus estudios ha permitido comprender que los daños que los niños sufren son: trastornos del apego y de la socialización, trastornos de estrés traumático de evolución crónica, traumatismos severos y alteración de los procesos resilientes. Pero además, existe una gran probabilidad que en la adolescencia el sufrimiento se exprese por manifestaciones como: comportamientos violentos, delincuencia, abusos sexuales, uso de drogas y alcohol, por tanto sus aportes teóricos, permiten sustentar y comprender el desarrollo evolutivo que pueden tener algunos adultos y adolescentes.

Por último, la existencia del consumo de drogas, que puede estar afectando a un sujeto, a una pareja, o a un grupo familiar, permitirá con el “Modelo Transteórico del Cambio en el Consumo de Drogas”, de los autores Prochaska y Diclemente, ubicar a las personas en una de las 5 fases que describen: Pre-Contemplación, Contemplación, Preparación, Acción y Mantenición, sin duda, que al ubicar en que momento se encuentra, permitirá caracterizar de mejor manera el contexto o situación en que se encuentra.

El hacer y confeccionar un informe pericial objetivo, coherente, con información triangulada y con sustento teórico, es una responsabilidad significativa, que requiere del Trabajador Social un compromiso valórico y afianzado en los derechos humanos, en los principios del Trabajo Social, por cuanto, una negligencia, una omisión, un error en el desarrollo del informe, puede tener consecuencias graves sobre las personas, puede afectar su vida y su curso normal, por ello, no basta el profesionalismo, no bastan las teorías, ni técnicas, aplicadas, si no existe este compromiso férreo con el otro, que ayude a comprender la situación que vive, que ayude a situarse en sus propios pies para llegar a ser la voz de quien no puede expresarse.

BIBLIOGRAFÍA

- * Barudy, Jorge, 2006, Pág. N° 1, Conferencia: “Los Buenos Tratos y la Resiliencia Infantil en la Prevención de los Trastornos del Comportamiento”, encontrado en internet con fecha 05.11.2014 en <https://www.obelen.es/upload/383D.pdf>.
- * Bericat, Eduardo, 1998, Pág. 260: “La investigación de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida”, Editorial Ariel Sociología, 1998, Barcelona, España.
- * Díaz Salabert, Juan, 2001: “El Modelo de los Estadios del Cambio en la Recuperación de las Conductas Adictivas”, visto en: http://www.esritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num5/esritospsicologia5_analisis2.pdf
- * Duce J., Mauricio y otro, 2001, Pág. 54: “Litigación Penal en Juicios Orales”, Ediciones Universidad, Diego portales. Santiago – Chile, Año 2001.
- * Erickson Erick, 1976: “Ciclo Vital Completado”, Editorial Paidos, México 1988.
- * Fonnegra de Jaramillo, Isa, 1999: “De Cara a la Muerte”, Bogotá, *Intermedio* Editores. Pág. 15.
- * Florenzano, R. 1994: “Familia y Salud de los Jóvenes”, Ediciones Universidad Católica de Chile.

* Kübler-Ross, Elisabeth, 1969, "Sobre la muerte y los moribundos", Editorial Grijalbo, Barcelona, España, cuarta edición, 1993.

* Quiroz Neira, Mario Hernán (1994), Pág. N° 14: "La visita domiciliaria. Estrategia interventiva del modelo tradicional del servicio social de caso", Departamento de Servicio Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción.

* Salgado de Bernal, Camila y Álvarez-Schwarz, Margarita, 1990, Pág. 391: "El Genograma como Instrumento de Formación de Terapeutas Familiares", Revista Latinoamericana de Psicología, Vol. 12 N° 3, visto en internet, <http://www.redalyc.org/pdf/805/80522304.pdf> con fecha [05.11.2014](http://www.redalyc.org/pdf/805/80522304.pdf).

* Sandoval Casilimas, Carlos A., 1996, Pág. 118: "Investigación Cualitativa", Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Arfo Editores e Impresores Ltda., 1992.

* Sierra, Francisco, 1998, Pág. 297: Función y Sentido de la entrevista cualitativa en la Investigación Social. En Galindo Cáceres, J. (Coord.), Técnicas de investigación en sociedad, Cultura y Comunicación, Naucalpan de Juarez, México: Pearson Addison Wesley.

* Taylor, S.J. y Bodgan, R., 1984, Pág. 55: "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación", Editorial Paidós, 2ª Edición, 1994, Barcelona España.